

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Medio Ambiente y Movilidad

**CONVOCATORIA**  
Sesión (003/2019/024), ordinaria

Miércoles, 20 de marzo de 2019

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 15 de marzo de 2019, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 20 de febrero de 2019 (002/2019/015).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

**Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A. (EMT), del servicio público de aparcamiento mixto "Fuencarral", situado en el Barrio de Trafalgar, Distrito Chamberí.

**Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A. (EMT), del servicio público de aparcamiento mixto "Olavide", situado en el Barrio de Trafalgar, Distrito Chamberí.

## § B) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

- Punto 4. Pregunta n.º 2019/8000386, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "por qué no se ha cumplido el acuerdo unánime del Pleno que contemplaba una serie de actuaciones para evitar desgracias en el Parque del Retiro, tras haberse cumplido un año de la caída del árbol en el principal Parque madrileño que ocasionó la muerte de un niño".**
- Punto 5. Pregunta n.º 2019/8000387, formulada por el concejal don Luis Miguel Boto Martínez, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "con motivo del inicio de las sanciones por acceder a 'Madrid Central' y la inseguridad que ha generado en los madrileños", "en qué situación se encuentra la instalación de pantallas o paneles informativos, sobre el nivel de ocupación de los aparcamientos públicos municipales existentes en el interior de la Zona de Bajas Emisiones".**
- Punto 6. Pregunta n.º 2019/8000388, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué valoración hace "del incumplimiento del Plan de negocio presentado por Bonopark y revisado por EMT, que justificó el pago de 10.500.000 euros".**
- Punto 7. Pregunta n.º 2019/8000390, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "en qué estado de ejecución se encuentra la proposición aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en abril de 2018 en relación con el arbolado".**
- Punto 8. Pregunta n.º 2019/8000391, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si cree que ha resuelto los principales problemas de suciedad en la Ciudad de Madrid".**
- Punto 9. Pregunta n.º 2019/8000392, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a**

**la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**, interesando conocer *"su valoración sobre las alegaciones recibidas en el trámite de información pública tras la aprobación inicial de la declaración de la Zona de Protección Acústica Especial del Distrito Centro y su Plan Zonal Específico"*.

**Punto 10. Pregunta n.º 2019/8000393, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"qué medidas tiene previsto adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para aumentar los índices de recuperación y reciclado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)"*.

**Punto 11. Pregunta n.º 2019/8000394, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"cuál ha sido la evolución de los datos de tráfico en la A-5 dentro del término municipal de Madrid, a raíz de la reciente puesta en funcionamiento de nuevos semáforos en esta vía"*.

**Punto 12. Pregunta n.º 2019/8000395, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"cómo valora el Área de Medio Ambiente y Movilidad la existencia en el Distrito Centro de calles y zonas no afectadas por las limitaciones establecidas por la ZPAE [Zona de Protección Acústica Especial] actualmente vigente en materia de implantación o ampliación de actividades, locales y establecimientos potencialmente ruidosos"*.

## § C) Ruegos

Madrid, 15 de marzo de 2019

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

***Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito***

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)